

La “impaciencia noble” de Luis Lagomasino



En mayo de 1895 un pequeño grupo de patriotas al mando del luchador espirituario se levantó en armas contra España

Pastor Guzmán Castro

La Guerra Necesaria desatada en Cuba el 24 de febrero de 1895 y que abarcó en un primer momento alrededor de 35 puntos de la geografía nacional, especialmente en el oriente de la isla, estalla en Sancti Spíritus en la noche del 15 al 16 de mayo de ese año, cuando un pequeño grupo de espirituarios liderados por Luis Lagomasino se pronuncian contra España en la finca La Cueva, cerca de Tayabacoa, en las inmediaciones de Tunas de Zaza.

A más de un siglo, crece y se agiganta el gesto patriótico de aquellos coterráneos que hace 123 años se fueron a la manigua con unas pocas armas viejas, cerrando oídos a los llamados zalameros de los autonomistas y enfrentando dificultades de todo tipo para cumplir el deber sagrado con Cuba y con Martí de hacer la patria libre a cualquier precio.

A la luz de la historia, es hecho confirmado que, contra el sentimiento de los principales patriotas y de la población de la jurisdicción espirituitana, el Pacto del Zanjón tuvo aquí repercusión nefasta, por cuanto desmovilizó conciencias e hizo que el desaliento ganara para la causa pacificadora a dos antiguos oficiales mambises que arrastraron tras de sí a no pocos de sus seguidores.

Marcos García Castro, en Sancti Spíritus, y Juan Bautista Spottorno, en Trinidad, no solo abdicaron de su ideal, sino que, como parte del Partido Liberal Autonomista, se convirtieron en colaboradores de la administración colonial y activos detractores de la causa de la independencia de Cuba.

ANTECEDENTES

Tras el fracaso de la Guerra Grande (1868-1878) y luego de la Chiquita (1879), de forma paulatina España va introduciendo pequeñas reformas que dan mayor poder político a sectores criollos, en medio de un proceso de reanimación económica basado en el comercio de manufacturas, el fomento de la ganadería y el crecimiento de la producción azucarera que, poco a poco, va pasando a capital estadounidense, en especial la industria.

También sobreviene cierto relajamiento del cerrado, opresivo y pacato régimen colonial, con la aparición de nuevas sociedades de socorros mutuos y de instrucción y recreo, la apertura de escuelas públicas y privadas, el surgimiento de agrupaciones gremiales y algunas publicaciones sectoriales, entre otras mejoras que hacen más llevadera la vida social. Cuando en 1886 la esclavitud cesa legalmente ya los antiguos esclavos han pasado

a ser, en su mayor parte, obreros asalariados, lo que potencia la productividad del trabajo.

Sin embargo, para mantener los privilegios de aristócratas y burócratas en la península, se elevan los impuestos en la isla, mientras un severo régimen arancelario frena el comercio y la sociedad sufre múltiples prejuicios, perviven la discriminación racial y las restricciones de todo tipo, principalmente en el campo político, donde, aparte de permitir la creación y ejercicio de partidos afines, se gobierna por decreto y no por ley constitucional republicana.

OBJETIVO: LA INDEPENDENCIA

En su impaciencia libertaria, Sancti Spíritus no esperó de brazos cruzados las instrucciones llegadas del exterior, por lo que inició por su cuenta aprestos subversivos contra el régimen, pese a los esfuerzos de Marcos García desde la alcaldía espirituitana por conservar tranquila la comarca.

Luis Lagomasino Álvarez, que ha mantenido contacto con revolucionarios en Cayo Hueso, participa el 10 de febrero de 1891 junto a otros 25 espirituitanos en una reunión conspirativa que él preside. Estas gestiones se mantienen y en junio de 1892 está de nuevo en Key West donde se reúne con el Club Luz de Yara. Allí propone realizar un alzamiento en Las Villas y Oriente el 25 de agosto de ese año.

Pero el intento no prospera, dadas las gestiones aglutinadoras y organizativas de José Martí, en la estructuración de un esfuerzo masivo de los independentistas en Cuba y la emigración, hacia la Guerra Necesaria, para lo cual todavía distan mucho de estar creadas las condiciones adecuadas.

Mas, aquella especie de aviso pone al Apóstol en guardia, por lo que en agosto de 1892 envía comisionados a la isla en un intento por mantener el control sobre la situación, que se le puede ir de las manos. En particular, Martí instruye al comandante Gerardo Castellanos, quien debe viajar a Las Villas y, específicamente, a Sancti Spíritus, donde deberá contactar a Marcos García para mantenerlo tranquilo y, al mismo tiempo, ajeno a los planes conspirativos. Ya en la villa, Castellanos cumple plenamente su misión ante el alcalde García.

No obstante, la otra encomienda cardinal es explicarle bien a Lagomasino el plan del Partido con el propósito de que acate su autoridad y coopere, aunque el Maestro suaviza esa tarea con la expresión: “para que con la esperanza de cosa mayor refrene su impaciencia noble”. Pero, a pesar de sus esfuerzos, este intenta continuar ejerciendo la jefatura de Las Villas, lo que el enviado de Martí refuta argumentando que el PRC y la Convención Cubana se propo-



Combatientes espirituitanos en el campamento de Loma de la Papaya durante la Guerra Grande (1868-1878). /Foto: Cortesía del Museo Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia

nían realizar la reestructuración completa del movimiento insurreccional.

Es así que, bajo los auspicios de Castellanos, se cita una reunión en la casa del maestro Manuel Jané Román y se crea la delegación del Partido en la jurisdicción de Sancti Spíritus, la cual queda presidida por Jané Román y como secretario, Luis Lagomasino.

Castellanos va a Trinidad en labor proselitista. Allí se entrevista con su antiguo compañero de armas, Juan Bautista Spottorno, afiliado al autonomismo, mas no logra su cooperación. En cambio, capta a Lino Pérez y a otros trinitarios, aunque no consigue constituir en el lugar un comité del PRC.

Al parecer, el deseo de obrar por su cuenta es idea fija en Lagomasino, quien, a pesar de lo acordado con el representante martiano, tan pronto este regresa a Estados Unidos, prosigue junto a sus más cercanos seguidores con el proyecto de realizar acciones contra España, las que tienen su expresión en marzo de 1893, cuando moviliza dos centenares de hombres, y a inicios de mayo del propio año; intentos que se frustran por falta de apoyo y de recursos, en medio del accionar intenso de las autoridades, enteradas de esos planes.

SANCTI SPÍRITUS EN GUERRA

Pese a todo, esos conatos que contravienen las instrucciones de Martí son muestra también de la impaciencia de los espirituitanos por ser libres, en un ambiente cada vez más proclive a la lucha armada por la independencia.

Pasan los meses hasta que sobreviene el 24 de febrero de 1895, cuando estalla la Guerra Necesaria en las comarcas orientales, y asimismo —de inicio—, en zonas del occidente del país. Sancti Spíritus no estuvo listo para secundar el movimiento en esa fecha.

Un proyectado levantamiento, que debía ocurrir el 13 de abril del propio año, se frustra al ser detenido dos días antes por una delación su principal impulsor, Luis Lagomasino. En contraste, desde el 21 de ese mes se alza en la zona de Morón el veterano del 68 Joaquín Castillo, quien se traslada al norte espirituitano, donde poco después se le une el villaclareño Juan Bruno Zayas.

Como escribiría más tarde el propio Lago-

masino, a inicios de 1895, encontrándose en Cienfuegos, recibió en su retiro a Tranquilino Latapier, quien venía de parte de Juan Gualberto Gómez y portaba la orden de alzamiento. Luego juntos tomaron el vapor en la rada citadina, prosiguiendo Latapier hacia Oriente, mientras él desembarcaba al sur de Sancti Spíritus.

A partir de ese instante, la estancia del secretario del Comité del PRC en la región espirituitana resultó comprometida y convulsa, seguida de cerca por los cuerpos represivos, mientras él se multiplicaba en los preparativos de alzamiento, hasta su detención el 11 de abril, de donde lo envían como reo para Tunas de Zaza. Pero su internamiento no duraría mucho.

Aunque no todos los historiadores coinciden sobre el tema, pues Luis F. del Moral plantea que el alzamiento de Sancti Spíritus ocurrió el 17 de mayo, precedido el 16 de un golpe de audacia en el puerto de Tunas para burlar la vigilancia española sobre Lagomasino, extraer de allí al prisionero y sumarlo al movimiento, las opiniones de los historiadores Segundo Marín y Manuel Martínez-Moles fijan el 15 como el día del pronunciamiento.

Empero, el propio Lagomasino es explícito sobre el particular en su publicación *Las selvas cubanas*, de 1897, cuando plantea que se fugó de Tunas de Zaza en la tarde del 15 de mayo y que pronunció el grito de independencia en la madrugada del 16. Esta afirmación la ratifica en carta a Máximo Gómez fechada el 21 de abril de 1898 desde Veracruz, México, donde afirma: “(...) burlando la custodia me fugué solo, la tarde del 15 de mayo de 1895, cuando no había un solo hombre armado en toda la jurisdicción, se me unieron aquella noche feliz para mí Ramón Solano, José Salina, José y Francisco Rosendo, José Cabrera, Rafael Mursulí y Manuel Gómez, armados con dos tercerolas, un rifle largo y cuarenta tiros, sí, esos hombres y esas armas, fueron los primeros que apoyaron el grito de ‘Independencia’ dado por mí en —la finca— La Cueva, la mañana del 16 de mayo de 1895”.

Nota: Entre los textos consultados, resultó de suma utilidad *La Guerra del 95 en Sancti Spíritus*, de la doctora Sonia López Acosta.



La exquisitez del proceso productivo incide en la calidad. /Foto: Vicente Brito

Terapia natural roza el centenar de fármacos

Dayamis Sotolongo Rojas

Más de 810 000 frascos de jares, tinturas, cremas, melitos... han sido elaborados en lo que va de año en los centros de producción local de la provincia; una cifra que, si bien no satisface las demandas de la población, ha permitido mantener surtidas las farmacias comunitarias existentes.

Al decir de la licenciada Yusimí Acosta Lazo, directora de la Unidad Empresarial de Base (UEB) de Producción de la Empresa Provincial de

Farmacias y Ópticas, la masa vegetal —proveniente de la Agricultura— no ha faltado para la elaboración de los medicamentos que lo requieren; no obstante, la irregularidad en el suministro de otras materias primas importadas sí ha afectado la producción de algunos fármacos.

“Han existido afectaciones con insumos como el petrolato sólido, lanolina, mentol, propilen licor y el sodio laudir sulfato, lo cual ha incidido en la baja producción de renglones que lo necesitan y que son demandados; tal es el caso

de cremas, ungüentos y champús, entre otros”, admite Acosta Lazo.

Mas, pese a tales vaivenes de las provisiones necesarias a emplear en el ciclo productivo, los fármacos de la Medicina Natural y Tradicional alcanzan casi el centenar de renglones y se han ido incrementando de un año a otro.

La máster en Ciencias y especialista de Calidad de la mencionada UEB, Dama Nieves Guzmán, reconoce que esa tendencia *in crescendo* no solo se traduce en volumen, sino también en productos cada vez más efectivos.

“Este laboratorio —enclavado en

la propia UEB— ha sido el primero de la provincia en recibir la certificación por sus buenas prácticas en la fabricación de productos naturales que otorga el centro para el control estatal de medicamentos, equipamiento y dispositivos médicos; lo que avala la calidad de nuestras producciones”.

Para lograr tales propósitos se dispone de un personal capacitado y de la vigilancia estricta al proceso productivo, que va desde el análisis de las plantas hasta los ensayos a los extractos, fluidos y tinturas antes de salir a las farmacias.